



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

**ACTA NÚMERO DOS. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.** -----

--- En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, en la biblioteca "Ignacio Manuel Altamirano" del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros, número 21 Oriente, Colonia Ciudad de los Servicios de esta capital; con la finalidad de celebrar la **Segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia** del año que transcurre, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral: **J. INÉS BETANCOURT SALGADO** en su carácter de Presidente del comité, el **C. Alejandro Paul Hernández Naranjo**, Secretario General de Acuerdos y vocal del comité, el **C. Miguel Ángel Rabadán Delgado**, Secretario de Administración y vocal del comité, El **C. José Ángel Mendoza Juárez**, Titular del Órgano de Control Interno y vocal del comité, así como el **C. Jorge Emilio Díaz Fuentes**, Coordinador de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretario Técnico, quien autoriza y da fe. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, manifestó: "Señores vocales, funcionarios del Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado, en su artículo 11 y 12; los he convocado a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, a efecto de tratar el asunto del orden del día que con oportunidad se les hizo llegar, y para establecer la existencia de quórum legal, solicito al **C. Jorge Emilio Díaz Fuentes**, Secretario del Comité de Transparencia, proceda al pase de lista". El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente, realizó el pase de lista y al término anunció la existencia



**Estado Libre y Soberano  
de Guerrero**

de quórum legal para llevar a cabo la reunión y dar validez a los acuerdos que se aprueben. A continuación, el Magistrado Presidente indicó al Secretario dar cuenta con el orden del día. A lo que el Secretario procedió en los siguientes términos: "Señor Magistrado y vocales, atento a lo instruido, el orden del día propuesto para esta sesión es del contenido siguiente: 1.-Pase de lista y verificación del quórum. 2.-Aprobación del orden del día 3.- informe de solicitudes de información de marzo a la fecha 4.- Informe sobre la primera carga de información a la Plataforma Nacional de Transparencia (enero, febrero, marzo) 5.-Asuntos Generales 6.- Clausura. -----

Al término de la lectura, el Magistrado Presidente preguntó a los miembros del comité, si tenían alguna observación al orden del día, y al no existir, se aprobó por unanimidad de votos-----

----En relación al informe de las solicitudes de información, que se llevaron a cabo de marzo a la fecha, se informó en lo general: el número de solicitudes de acceso a la información presentadas, fecha de presentación de solicitud, el tipo de información solicitada, así como el tiempo en que se dio respuesta, por lo que, se sometió a consideración de los presentes, solicitando comentarios al respecto; pueden hacer uso de la palabra para expresarlo, de no haber comentarios, avanzamos al siguiente punto del orden del día, donde le pido al secretario de cuenta del informe sobre la primera carga de información a la Plataforma Nacional de Transparencia (enero, febrero, marzo), El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente, expreso que se llevó a cabo el cumplimiento de los citados requerimientos, únicamente quedando pendientes de carga dos fracciones de la Secretaria de Administración, haciendo uso de la palabra para expresar su opinión al respecto, el C. Miguel Ángel Rabadán Delgado Secretario de Administración, expreso que esas dos fracciones a la brevedad serán cargadas ya que por complicaciones en el cambio de un programa contable no



**Estado Libre y Soberano  
de Guerrero**

había sido posible el cumplimiento de las mismas, el Magistrado al tomar la palabra, solicitó su cumplimiento a la brevedad y pidió avanzar al siguiente punto del orden del día, donde le pido al secretario de cuenta de los asuntos generales, el secretario técnico al tomar la voz expuso que se solicitó vía oficio al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero, una capacitación sobre las nuevas actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia mismo que se llevara a cabo el día miércoles 22 de mayo a las 10:00 hrs. en las instalaciones del Auditorio "Sentimientos de la Nación" de este Órgano Jurisdiccional. En el mismo sentido se informó sobre la firma de convenio de colaboración entre el ITAIGro y el Tribunal Electoral, el cual será acompañado de una conferencia impartida a todo el personal del Tribunal sobre la Cultura de la Transparencia, aún pendiente de fecha pero programado para el mes de junio de este año.-----

Finalmente y al no haber más asuntos por tratar, el Magistrado Presidente declaró concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio; firmando la presente acta, los miembros que en ella intervinieron, dando fe el Secretario del comité de transparencia.-----

**MTRO. J. INÉS BETANCOURT SALGADO**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA

**Mtro. Alejandro Paul Hernández Naranjo**  
VOCAL

**C.P. José Ángel Mendoza Juárez**  
VOCAL

**C.P. Miguel Ángel Rabadán Delgado**  
VOCAL

**Mtro. Jorge Emilio Díaz Fuentes**  
SECRETARIO TECNICO